



San Sebastián de los Reyes, a 24 de Marzo de 2020

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año RALF IMAGEN Y COMUNICACIÓN S.L. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a las graves consecuencias que la pandemia producida por el COVID -19 ha generado en nuestros distintos departamentos. También, el desvío de todos nuestros recursos a la minimización del impacto económico que esta crisis sanitaria va a producir en nuestro entorno más cercano.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 25 de mayo de 2020.

Atentamente,

**Alfonso Cobos Hernández**  
*Gerente*

A handwritten signature in blue ink is written over a purple circular stamp. The stamp contains the word 'RALF' in a stylized font and 'imagen y comunicación S.L.' below it.

**RALF IMAGEN Y COMUNICACIÓN S.L.**

Avda. de Somosierra 12 nave 17. 28703 san sebastián de los Reyes, Madrid – Spain.